DESAFÍO MurciaRÍO

REGLAMENTO OFICIAL

II EDICIÓN SPRING · 23 MAYO 2026

ARTÍCULO 1º

La **Asociación ALAS Y HUELLAS** y la **Federación de Atletismo de la Región de Murcia (FAMU)** organizan el próximo **sábado 23 DE MAYO de 2026** la II EDICIÓN Del DESAFÍO MURCIA RÍO -Edición Spring-, en colaboración con la concejalía de Deportes del Excmo. Ayto. Región de Murcia.

ARTÍCULO 2º

La carrera tendrá como Salida y Meta el **JARDÍN DEL MALECÓN** (Ciudad de Murcia).

ARTÍCULO 3º

El recorrido discurre por carretera de asfalto (solo unos metros) y por ambos cauces del Río Segura en "Murcia Río", en una distancia aproximada de **6.000 metros**.

Aviso: Existe posibilidad de caídas o tropiezos con obstáculos y daños derivados de la participación de otros corredores o viandantes. Se recomienda ajustar el ritmo según la visibilidad y el tipo de pista.

ARTÍCULO 4º

La prueba contará con un recorrido de aproximadamente 6 km con un total de **20 obstáculos** que pondrán a prueba la agilidad y fuerza de los participantes.

ARTÍCULO 5º

Se celebrará una única prueba que saldrá a las **10:30 horas** por oleadas sucesivas cada 10 minutos con una capacidad máxima de **200 corredores por tanda**.

✓ **Cronometraje electrónico mediante chip.**

✓ **Tiempo de corte: 13:45 horas para populares.**

ART. 6º · INSCRIPCIONES Y TARIFAS

CATEGORÍA / TRAMO	HASTA 18 DE MAYO (CON CAMISETA)	18 AL 23 DE MAYO (NO SE ASEGURA CAMISETA)
PRIMEROS 200 INSCRITOS	Amateur: 31 € · Élite: 36 €	*Tramo no disponible*
DEL 201 EN ADELANTE	Amateur: 36 € · Élite: 41 €	Amateur: 36 € · Élite: 41 €

LA INSCRIPCIÓN INCLUYE

- **CAMISETA OFICIAL** (SEGÚN PLAZO)
- **SEGURO DE ACCIDENTES**
- **MEDALLA FINISHER**
- **APERITIVO MURCIANO**

NOTA: No se realizarán devoluciones del importe de inscripción bajo ningún concepto una vez realizado el pago, salvo lo dispuesto en el Artículo 18.

ART. 7º · PREMIACIÓN Y NORMATIVA OSO

SOLO LA PRIMERA OLEADA ÉLITE DA OPCIÓN A PÓDIUM

PROTOCOLO DE OBSTÁCULOS (NORMATIVA OSO)

Superación Obligatoria: Todos los obstáculos deben superarse obligatoriamente tal y como se indica en reglamento o por los jueces.

Sistema de Sanción: En caso de no superar el obstáculo, el juez retirará la pulsera y el chip. El corredor podrá continuar pero quedará descalificado de la clasificación.

Número de Intentos: Se establecen un máximo de **3 intentos**. Si fallas un intento, debes guardar la cola para el siguiente.

Ayuda Prohibida: No se puede recibir ayuda de otros corredores ni ayuda externa (material, limpieza, etc.).

Autoridad en Carrera: Las indicaciones de dirección de carrera, jueces o voluntarios prevalecen sobre el reglamento escrito en caso de modificación por circunstancias del evento.

Itinerario: Es obligatorio seguir el recorrido balizado. Salirse del mismo conlleva la descalificación.

PREMIOS METÁLICOS / TROFEOS

- 3 Primeros Élite (Masc. y Fem.)
- 3 Primeros Populares (Masc. y Fem.)
- Colectivo más numeroso (Club/Grupo)

NO ASISTIR A LA CEREMONIA DE PREMIACIÓN SUPONE LA PÉRDIDA DEL DERECHO SOBRE LA MISMA

ART. 8º AL 11º · HORARIOS Y LOGÍSTICA

ARTÍCULO 8º

Se establecen horarios de salida rigurosos. La primera salida será a las 10:30h, continuando en intervalos de 10 min. La entrega de trofeos está prevista a las 13:00h.

ARTÍCULO 9º - RECOGIDA DE DORSALES (GIMNASIO ENJOY)

VIERNES 22 MAYO
17:00 h - 20:00 h

SÁBADO 23 MAYO (DÍA PRUEBA)
08:30 h - 09:30 h (En Jardín del Malecón)

REQUISITOS: DNI ORIGINAL OBLIGATORIO. MENORES (16-17 AÑOS) REQUIEREN AUTORIZACIÓN. TERCEROS: ANEXO II + COPIA DNI.

ARTÍCULO 10º · CONSIGNA
GRATUITA en Gimnasio ENJOY
07:30 - 09:30
Se regirá por el número de dorsal. La organización no se hace responsable de objetos de valor.

ARTÍCULO 11º

El dorsal debe colocarse en el pecho, perfectamente visible, sin doblar ni recortar.

ART. 12º · CONDUCTA Y DESCALIFICACIONES

Será motivo de descalificación inmediata:

- **NO REALIZAR EL RECORRIDO COMPLETO.**
- **NO LLEVAR EL DORSAL VISIBLE O INTERCAMBIARLO.**
- **ENTRAR EN META SIN CHIP O SIN PULSERA (ÉLITE).**
- **MANIFESTAR COMPORTAMIENTO ANTIDEPORTIVO.**
- **NO RESPETAR LAS INDICACIONES DE LOS JUECES.**

ARTÍCULO 12. 2

Los corredores populares que no superen un obstáculo podrán continuar la prueba realizando la "penalización" indicada por el voluntario (si la hubiera) o simplemente continuando, pero sin opción a trofeo de velocidad.

ARTÍCULO 13º · SALUD

LOS PARTICIPANTES CONFIRMAN ESTAR EN CONDICIONES FÍSICAS ADECUADAS PARA EL ESFUERZO QUE SUPONE UNA CARRERA DE OBSTÁCULOS. SE RECOMIENDA ENCARECIDAMENTE UNA REVISIÓN MÉDICA PREVIA.

ARTÍCULO 14º · SERVICIOS MÉDICOS

LA ORGANIZACIÓN DISPONDRÁ DE SERVICIOS DE AMBULANCIA Y MÉDICO PARA LA ATENCIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS. EN CASO DE ACCIDENTE GRAVE, SE ACTIVARÁ EL PROTOCOLO DE TRASLADO AL CENTRO HOSPITALARIO DE REFERENCIA SEGÚN EL SEGURO.

ARTÍCULO 15º · SEGUROS

TODOS LOS PARTICIPANTES ESTARÁN CUBIERTOS POR UNA PÓLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES DEPORTIVOS Y RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRATADA POR LA FAMU PARA EL DÍA DEL EVENTO.

ARTÍCULO 16º · RIESGO

ADVERTENCIA: EXISTE RIESGO REAL DE LESIONES, DISCAPACIDAD O MUERTE. EL PARTICIPANTE ASUME LIBREMENTE ESTOS RIESGOS AL INSCRIBIRSE, EXIMIENDO A LA ORGANIZACIÓN DE RESPONSABILIDAD FUERA DE LAS COBERTURAS DEL SEGURO.

ARTÍCULO 17º · PROTECCIÓN DE DATOS

SUS DATOS SERÁN TRATADOS POR LA FAMU (G30118764) PARA LA GESTIÓN DEPORTIVA. PODRÁ EJERCER DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN Y SUPRESIÓN ENVIANDO PETICIÓN A SECRETARIA@FAMU.ES. SE AUTORIZA LA TOMA DE IMÁGENES PARA FINES PROMOCIONALES.

ARTÍCULO 18 · POLÍTICA DEFINITIVA DE CANCELACIONES

Tras la confirmación de la nueva fecha oficial para la prueba, la Organización habilitó un periodo extraordinario para que aquellos participantes que no pudieran asistir solicitaran la cancelación de su inscripción.

CIERRE DE DEVOLUCIONES

A partir del 25 de abril, NO se permitirán más cancelaciones ni se realizarán devoluciones del importe de la inscripción bajo ningún concepto.

Esta normativa se aplica de forma equitativa e irrevocable a TODOS los participantes, abarcando tanto a los inscritos con anterioridad al cambio de fecha como a las nuevas inscripciones formalizadas.

LA FORMALIZACIÓN O MANTENIMIENTO DE LA INSCRIPCIÓN IMPLICA LA ACEPTACIÓN EXPRESA DE ESTA CLÁUSULA.

LA INSCRIPCIÓN EN LA PRUEBA IMPLICA LA ACEPTACIÓN TOTAL DE ESTE REGLAMENTO.

COLABORAN

FAMU Murcia Atletismo · MURCIA · Ayuntamiento de Murcia

© 2026 DESAFÍO MURCIA RÍO · TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS